

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Baja en ilícitos de alto impacto mejoró la percepción hacia la fiscalía: Godoy

SE HAN COMBATIDO CON TODA LA FUERZA, DICE

Nos preparamos cada vez más para sacar de las calles a los grandes generadores de violencia, afirma

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México ha atendido los delitos de alto impacto con toda la fuerza de la institución, que se refleja en una baja en su comisión, lo cual ha mejorado "un poquito la percepción hacia nosotros, logrando que esta ciudad sea más habitable, más vivible", afirmó su titular, Ernestina Godoy Ramos.

En la reapertura de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, destacó que "no es un tema de echarle ganas, sino de prepararnos cada vez mejor y tener mejores condiciones, protocolos y técnicas de investigación para sacar de las calles a esos grandes generadores de violencia".

Dichos generadores, afirmó, son "los que provocan la comisión de delitos fuertes como secuestros, trata y desapariciones, aunque también se nos cruza mucho el tema de *narcomenudeo* y hay que actuar con investigaciones sólidas y fuertes, para lo cual hay que saber y prepararse".

Así como certificarse, lo cual nos ha permitido que la ciudadanía nos tenga más confianza, con lo que hay más posibilidades de que venga a denunciar, nos platique su historia y tengamos más información, y si la sabemos usar, podemos actuar en consecuencia y va a haber menos impunidad", señaló.

En el inmueble de 2 mil 890 metros cuadrados, ubicado en el conjunto Jardín, en Azcapotzalco, al que se destinaron 9 millones 61 mil pesos de recursos federales y economías de la dependencia, recordó que uno de los ejes trazados en esta administración es seguir un nuevo modelo de investigación y de atención que pone a las víctimas en el centro.

Mejores condiciones

Por ello es importante que los servidores públicos tengan mejores condiciones laborales para su máximo desempeño y ayuden a que atendamos mejor a las víctimas cuando vengan acá, pues "vienen con el corazón muy apretado y no queremos que un mal espacio sea un elemento más que les afecte".

Hoy, dijo, "contamos con espacios privados donde se puede entrevistar a las víctimas, donde puede haber contención, y operadores que tienen una especialidad y hasta certificaciones para saber cómo se atiende un asunto complejo, un asunto relevante".

La coordinación ha permitido una disminución en la comisión de delitos de alto impacto, por lo que "estamos muy orgullosos de todo lo que se ha logrado, porque podemos ser los grandes coordinadores, pero si no tenemos un equipo que nos responda, pues entonces no caminamos".

Mencionó que las remodelaciones de varios inmuebles se han realizado con recursos públicos federales; otros, como la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Norte, con economías de la dependencia, y unos más, como esta coordinación, con la combinación de ambos tipos de recursos.



TRAS REVISIÓN DE LA ASCM

En FGJCDMX, personal carece de experiencia

FUNCIONARIOS VULNERAN DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

FINGEN CAPACITAR PERSONAL EN FGJ

Administrativos no registran demandas de amparo iniciales, además de que portan armas no autorizadas por la institución

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

La gestión de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX) ha significado una transición en que la autoridad dejó de ser Procuraduría, por lo que algunas de las principales observaciones de investigaciones internas, revelaron que una parte de su personal no está preparado y vulneran los derechos de los ciudadanos.

La revisión de desempeño ASCM/154/21 se inició en 2021 pero las recomendaciones las notificó hasta este año la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM). Los factores de riesgo que se encontraron en el personal fueron que no se asegura el registro de las demandas de amparo iniciales, así como los requerimientos que provienen de Juzgados de Distrito para su consulta digital.

Las evaluaciones de desempeño también revelaron otras deficiencias en cuanto al respeto de los derechos humanos, ya que la FGJ reportó con la ASCM que se impartió el Diplomado Especializado en la Atención e Investigación de los Delitos de Género para 5 mil 200 servidoras públicas.

“Con el objetivo de que realicen, con la debida diligencia, la atención e investigación de los delitos de género, incorporando la perspectiva de género, el enfoque interseccional y de derechos humanos, así como los estándares nacionales e internacionales en la materia, constando de ocho módulos y una sesión de clausura; sin embargo,

no envían documentación comprobatoria de la participación de los servidores públicos de la FGJ” se lee en el informe.

“No estar actualizado el sistema, lo vuelve vulnerable a ataques cibernéticos” y la ASCM añadió que el personal cuenta con “armas de fuego cortas y largas presentadas por los resguardantes, no corresponde al listado para la revista”. Incluso las evaluaciones aplicadas al personal revelaron que en la mayoría de los casos hay incongruencias en los registros de información de las carpetas de investigación.

Las deficiencias fueron detectadas ya que la FGJ durante 2021 no realizó evaluaciones periódicas del personal.

Hay un riesgo medio en la eficacia de la Fiscalía





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS